



1
2 CAMBIO DE DENOMINACION Y REFOR
3 MA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA
4 " MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS
5 MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA "
6 CAPITAL SOCIAL
7 S/. 2'000.000,00
8
9
10 % % % % % % % %
11 -En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la -
12 -República del Ecuador , a diecinueve (19) de agosto-
13 de mil novecientos ochenta y ocho, ante mí el Notario -
14 Décimo Segundo del Cantón Quito Doctor Jaime Nolivos Mal
15 donado, comparece : El señor Fredy Iván Jiménez Enríquez,
16 de estado civil soltero, a nombre y en representación de
17 la Compañía " Mercedes, Motores y Repuestos Memorek So-
18 ciedad Anónima ", en su calidad de Presidente Ejecutivo,
19 de dicha Compañía, según consta del nombramiento y acta,
20 que se adjuntan. El compareciente es de nacionalidad e-
21 cuatoriana, domiciliado en este cantón, mayor de edad, -
22 legalmente capaz, a quien conozco de que doy fé y me -
23 presenta para que eleve a escritura pública el siguiente
24 cambio de denominación y reforma de estatutos, que se
25 contiene en la minuta, cuyo tenor literal a continuación
26 transcribo: " S E Ñ O R N O T A R I O " : En su regis-
27 tro de escrituras públicas, sírvase incluir una que con-
28 tenga las cláusulas siguientes : P R I M E R A .- COMPA

R.J.

1 RECIENTE.- Al otorgamiento y suscripción de la presente
2 escritura pública de CAMBIO DE DENOMINACION y REFORMA -
3 DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA " MERCEDES, MOTORES Y REPUES
4 ~~TOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA "~~ , comparece el señor FREDY
5 IVAN JIMENEZ ENRIQUEZ, en su calidad de Presidente Eje-
6 cutivo , consecuentemente, su representante legal, con-
7 forme consta del documento habilitante que en copia cer-
8 tificada se acompaña y debidamente autorizada por la Jun
9 ta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de
10 cinco de Julio del año que decurre, como así mismo cons-
11 ta de la copia certificada de la referida Asamblea que
12 en cuatro fojas útiles se adjunta y que se ha de incor-
13 porar al protocolo de este documento ; ecuatoriano, ma-
14 yor de edad, de estado civil soltero, de actividad es-
15 tudiante universitario, y con domicilio y residencia en
16 esta ciudad de Quito, capital de la República del Ecua-
17 dor; legalmente capaz para contratar y ejercer el comer-
18 cio y quien manifiesta que es su deseo e intención otor
19 gar y suscribir la presente escritura. S E G U N D A .-

20 ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública del seis de Ju-
21 lio de mil novecientos ochenta y siete, otorgada ante el
22 señor Doctor Jaime Nalivos Maldonado, Notario Público -
23 de este cantón, se constituyó y fundo en legal y debida
24 forma la Compañía MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK
25 SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en esta misma ciudad y
26 un capital social de DOS MILLONES DE SUCRES, DIVIDIDO
27 EN DOS MIL ACCIONES, ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN MIL
28 SUCRES CADA UNA. El acto constitutivo en referencia fue



NOTARIA
DECIMA SEGUNDA
DEL
Dr. Jaime Nalivos M.
Telfs.: 542220 - 521993
Edif. Banco de Préstamos
v. 10 de Agosto y Av. Patria
7mo. Piso - Of. 701
Quito, - Ecuador

1 aprobado por la Superintendencia de Compañías, en Resolu-
2 ción Número cero diez setenta de trece de Julio de mil -
3 novecientos ochenta y siete y luego de su inscripción en
4 la Oficina del Registro Mercantil correspondiente, bajo,
5 el Número ochocientos ochenta y ocho, Tomo ciento die-
6 ciocho, de veinte y dos de los mismos mes y año y publi-
7 cación de su extracto en unos de los diarios de amplia -
8 circulación en esta misma ciudad, quedo perfeccionado -
9 legalmente. La Junta General Universal Extraordinaria de
10 Accionistas en su sesión del día martes cinco de Julio -
11 del año que decurre, contando el consentimiento unánime -
12 del capital social de la Compañía, resolvió y aprobó cam-
13 biar su anterior denominación de : " MERCEDES, MOTORES
14 Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA ", por la de : " MO-
15 TORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA ", eliminando
16 de la misma la palabra MERCEDES, así como también reformar
17 sus estatutos sociales, concretamente los Artículos : Pri-
18 mero, Cuarto y Trigésimo Cuarto, como se desprende del -
19 texto de la referida Asamblea, cuya copia certificada se
20 ha de incorporar al protocolo de esta escritura. T E R -
21 C E R A .- Con los antecedentes que quedan mencionados,
22 en esta fecha y por la presente manifestación y declara-
23 ción de voluntad el compareciente señor FREDY IVAN JIME-
24 NEZ ENRIQUEZ, en su calidad de Presidente Ejecutivo y Re-
25 presentante Legal de la Compañía Mercedes, Motores y Re-
26 puestos Memorek Sociedad Anónima, tiene a bien : Tres -
27 Uno).- Cambiar la anterior denominación de la Compañía
28 de : Mercedes, Motores y Repuestos Memorek Sociedad Anónima

nima , por la de : Motores y Repuestos Memorek Sociedad -
Anónima y con la que en el futuro se ha de identificar -
como tal y ha de identificar sus actividades. Tres - Dos). -
Reformar sus estatutos sociales, concretamente los Artículos : Primero, Cuarto y Trigésimo Cuarto, eliminando de los mismos la palabra MERCEDES, de manera que en el futuro en su denominación y en cualquier otro título alusivo a la misma se lea y diga : MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA, quedando en los demás y en los artículos que se reforman su texto conforme el original de la escritura de seis de Julio de mil novecientos ochenta y siete, otorgada ante el señor Doctor Jaime Nollivos Maldonado, Notario Público de este Cantón y aprobada por la Superintendencia de Compañías en Resolución número cero - diez setenta, de trece de los mismos mes y año. En esta virtud, los Artículos que se reforman, dirán : ARTICULO PRIMERO.- La Compañía se denominará " MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA y, en consecuencia, en todas sus operaciones comerciales, contractuales, bancarias y crediticias, usará tal denominación : ha de regirse por las leyes ecuatorianas, la Ley de Compañías y más normas constitutivas establecidas en el contrato social .-
ARTICULO CUARTO.- El capital social de la Compañía será de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones, ordinarias y nominativas, del valor de un mil sucres - cada una ; suscrito en su totalidad y pagado en un veinte y cinco por ciento, esto es, en la cantidad de QUINIENTOS MIL SUCRES, conforme consta del certificado de -



NOTARIA
DECIMA SEGUNDA

DEL
Dr. Jaime Nalivos M.
Telfs.: 542220 - 521993
Edif. Banco de Préstamos
Av. 10 de Agosto y Av. Patria
7mo. Piso - Of. 701
Quito - Ecuador

1	depósito efectuado en el Banco del Pacífico, de esta mis-				
2	ma ciudad, y del cuadro de integración y pago que se men				
3	ción a continuación : CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL				
4	CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA " MOTORES Y REPUESTOS ME				
5	MOREX SOCIEDAD ANONIMA " .				
6	NOMBRE DEL	CAPITAL	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO DE
7	ACCIONISTA	SUSCRITO	PAGADO	PAGAR	ACCIONES
8	LUIS FRANCISCO				
9	-JIMENEZ	1'700.000	425.000	1'275.000	1.700 -
10	-FREDY IVAN				
11	JIMENEZ E.	.140.000	35.000	105.000	140 -
12	PABLO FRANCISCO				
13	JIMENEZ	140.000	35.000	105.000	140 -
14	HOLGUER GARCIA				
15	HIDALGO	10.000	2.500	7.500	10 -
16	JUAN HUGO RAMI				
17	REZ M.	10.000	2.500	7.500	10 -
18	SUMAN.....	2'000.000	500.000	1'500.000	2.000 -
19	En cuanto al saldo del capital social que sus accionis-				
20	tas que dan adeudando, estos se obligan y comprometen -				
21	cancelarlo a dos años plazo , contado a partir de la -				
22	la de Constitución				
23	fecha de inscripción de/esta escritura/en el Registro -				
24	Mercantil correspondiente. ARTICULO TRIGESIMO CUARTO .				
25	El Presidente Ejecutivo obligara a Compañía siempre y -				
26	cuando firme por MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD				
27	ANONIMA, pudiendo intervenir con su sola firma en la -				
28	aceptación y cancelación de obligaciones ; suscripción -				
	y aceptación de Letras de Cambio, pagarés a la orden ;				

celebración y suscripción de contratos, así como girar -
cheques por una cantidad igual a cuarenta millones de -
sucres; con la firma del Director Ejecutivo de la Compañía hasta por una cantidad de sesenta millones de sucres,
ya que para cantidades mayores se requiere de autorización de la Junta General de Accionistas.-En todo caso será ineficaz contra terceros, cualquier limitación de las facultades representativas de los administradores de la Compañía. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. (HASTA AQUI LA MINUTA). EL compareciente -
ratifica la minuta inserta, la misma que se halla firmada por el Doctor Juan Hugo Ramírez M., Abogado con matrícula profesional número ochocientos cincuenta y seis, del Colegio de Abogados de Quito. Para el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso -
y leída que le fue al compareciente, por mí el Notario en unidad de acto, se ratifica y firma conmigo el Notario, de todo lo cual doy fé. (firmado) Fredy Iván Jiménez Enríquez. Cédula de identidad número : diecisiete cero sesenta y nueve noventa y siete treinta - nueve. cédula tributaria número : cero diecinueve noventa y siete dos . P a p e l e t a -
de v o t a c i ó n número : ciento dieciocho - doscientos veinte . (firmado)
El Notario Doctor Jaime Nalivos Maldonado .

FECHA DE CONSTITUCION: 6 de Julio de 1987.
FECHA DE INSCRIPCION : 22 de Julio de 1987.

Quito, Julio 27 de 1987.

Señor
FREDY IVAN JIMENEZ,
C I U D A D.

De nuestras consideraciones:

Con la presente cumples comu--
nicar a Ud. que, la Junta General de Accionistas de la Com--
pañia "MERCEDES MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK S.A.", en su ---
primera reunión del día de hoy lunes 27 de Julio de 1987, tu
vo a bien designar a su persona para el cargo de PRESIDENTE
EJECUTIVO de la misma, y para un período de CINCO AÑOS, com--
prendidos entre el 1º de Agosto de 1987 y el 31 de Julio de
1992.

Al aceptar el cargo para el cual
ha sido designado, Ud. en su calidad de Presidente Ejecutivo
de la Compañia es su principal personero, consecuentemente,
SU REPRESENTANTE LEGAL, conforme lo establecido en el Artí-
culo Trigésimo Tercero de sus Estatutos de Constitución, de-
biendo, por tanto administrar sus negocios y actividades sin
más limitaciones que las establecidas en la Ley y en el res-
pectivo contrato social.

En la confianza de recibir su --
siempre amable atención, nos suscribimos de Ud. con nuestros
más altos sentimientos de consideración y estima.

Atenta y Cordialmente,
p. MERCEDES MOTORES Y REPUESTOS,
MEMOREK S.A.,

LUIS FRANCISCO JIMENEZ,
Director Ejecutivo.

RAZON: Acepta el cargo para el cual he sido designado.
Quito, Julio 27 de 1987.

FREDY IVAN JIMENEZ,
Presidente Ejecutivo.

En esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 310 del Re-

gistro de Nombramientos Tomo 11

Quito, a. 29 JUL 1987

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO DA SILVA

LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES-
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERCE
DES MOTORES RESPUESTOS MEMOREK S.A.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE-
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERCEDES MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK
S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, HOY DIA MARTES CINCO DE
JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO..

En Quito, hoy martes 5 de Julio de 1988; a las 10H00 del día, -
hallandose presentes y reunidos en las oficinas y local social-
de la Compañía, ubicados en calle de las Toronjas S/N y Avenida
El Inca, de esta misma ciudad, sus accionistas señores: LUIS --
FRANCISCO JIMENEZ, FREDY IVAN JIMENEZ, PABLO FRANCISCO JIMENEZ,
HOLGUER GARCIA HIDALGO y Dr. J. HUGO RAMIREZ M., previa consul-
ta efectuada por su Director Ejecutivo, convienen constituirse-
en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para-
tratar y resolver acerca de los dos siguientes e-importantes a-
asuntos:

PRIMERO.- CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA.

SEGUNDO.- REFORMA DE ESTATUTOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas -
General de Socios y Accionistas, se procede a conformar la lis-
ta de concurrentes, con determinación del número de sus accio -
nes, valor nominal y número de votos que a cada uno le corres -
ponde, y según el siguiente detalle:

<u>NOMBRE DEL ACCIONISTA.</u>	<u>No. ACCIONES.</u>	<u>V/. NOMINAL.</u>	<u>No. VOTOS</u>
LUIS FRANCISCO JIMENEZ	1.700	S/. 1.000,00	1.700 -
FREDY IVAN JIMENEZ	140	S/. 1.000,00	140 -
PABLO FCO. JIMENEZ	140	S/. 1.000,00	140 -
HOLGUER GARCIA HIDALGO	10	S/. 1.000,00	10 -
Dr. J. HUGO RAMIREZ M.	10	S/. 1.000,00	10 -

Preside esta reunión su Director Ejecutivo señor LUIS FRANCISCO JIMENEZ; y, actúa como Secretario su Titular y Presidente Ejecutivo señor FREDY IVAN JIMENEZ, quien a pedido del señor Director informa que la presente Junta General de Accionistas se halla legalmente constituida, toda vez que se encuentra reunido la totalidad, esto es, el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Acto seguido se declara iniciada la sesión concediéndose la palabra al señor FREDY IVAN JIMENEZ, quien manifiesta: "Por razones de estricto orden comercial, mas aún, por conveniencia propia de nuestros intereses, considero útil y necesario que en la presente Junta General de Accionistas se apruebe y decida un cambio en la denominación de la Compañía, de manera que eliminándose de su actual denominación la palabra MERCEDES, en el futuro su denominación sea la de: MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK S.A., hecho con lo que en lo posterior nos evitaria confundirnos con similares personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a nuestra misma e idéntica rama de actividad. De aceptarse la petición y proposición que anteceden, sería, por otra parte, indispensable y obligatorio reformar los estatutos de constitución de nuestra Compañía, de manera concreta y señalada los Artículos: Primero; Cuatro, caso este en el título correspondiente a: CUADRO DE INTEGRACION Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS S.A.; y Trigesimo Cuarto, en la parte donde se lee: "MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK S.A.", y de los que se ha de eliminar la palabra: MERCEDES, quedando su texto para lo posterior con la de-

DE ACCIONISTAS DE COMPANIAS GENERALES
DES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK S.A.

nomination de: MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK S.A. y el resto del mismo conforme el original del que consta en la escritura de 6 de Julio 1987, autorizada por el señor Dr. JAIME NOLIVOS MALDONADO, Notario Decimo Segundo de este Cantón.

En consideración la exposición que antecede, elevada a moción - por el señor PABLO FRANCISCO JIMENEZ, por apoyo del señor HOLGUER GARCIA, la Asamblea luego de las deliberaciones del caso y necesarias, contando con el consentimiento unanime del capital social concurrente, R E S U E L V E:

PRIMERO.- Cambiar la anterior denominación de la Compañía de - MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK S.A., por la - de "MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK S.A.", eliminando la palabra -- MERCEDES y conservando las demas, conforme lo aprobado e indicado; mas aun conforme el texto aprobado por la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO.- Reformar los Artículos Primero, Cuarto y Trigesimo - Cuarto de sus Estatutos Sociales, eliminando de los mismos de las frases donde se lea la denominación MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK S.A. la palabra MERCEDES, de manera - que en el futuro su denominación en tales Artículos se lea: MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK S.A., quedando en los demas el texto de tales articulos conforme el original de la escritura de 6 de Julio de 1987, otorgada por sus accionistas fundadores ante el señor Dr. JAIME NOLIVOS MALDONADO, Notario Público de este Cantón y aprobado por la Superintendencia de Compañías en Resolución No. 01070, de 13 de los mismos mes y año.

Finalmente, la Asamblea a efectos de perfeccionar lo resuelto - y aprobado en esta reunión, resuelve autorizar al señor FREDY IVAN JIMENEZ ENRIQUEZ, Presidente Ejecutivo de la Compañía proceda a otorgar y suscribir las escrituras públicas respectivas, a cuyo original se ha de incorporar una copia certificada de esta reunión.

No habiendo mas asuntos que tratar y por cuanto con lo resuelto y aprobado se ha dado cumplimiento a los motivos que decidieron esta reunión, el señor Director antes de clausurarla concede unos minutos de receso a los concurrentes a fin de redactar esta acta, al termino de los cuales se reinstala la sesión y dandose lectura de la misma y puesta en consideración de los asambleistas la aprueban en todas sus partes y por unanimidad con lo que se dió por terminada, siendo las 11H30 del día y firmando para constancia de lo actuado todo los asistentes en unidad de acto con el señor Director y Presidente Ejecutivo que certifica y -- tan pronto como se terminó la Asamblea. F).-LUIS FRANCISCO JIMENEZ J., PRESIDENTE EJECUTIVO.- F).- PABLO FRANCISCO JIMENEZ E., ACCIONISTA. F).- Dr. J. HUGO RAMIREZ M., ACCIONISTA.- F).- HOLLGARCIA HIDALGO, ACCIONISTA. F). FREDY IVAN JIMENEZ E.- PRESIDENTE EJECUTIVO - SECRETARIO.

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.- CERTIFICO.

Quito, Julio 5 de 1988.

FREDY IVAN JIMENEZ E.
PRESIDENTE EJECUTIVO - SECRETARIO.

ENTRE LINEAS. la de Constitución. VALE. TESTADO esta. NO VALE.

te mí y en fé de ello confiero esta TERCERA -

COPIA CERTIFICADA. En Quito , a veinte y dos de -

agosto de mil novecientos ochenta y ocho.-

Dr. Jaime Nativos Maldonado

NOTARIA-DECIMA SEGUNDA

TELEFONOS: 521-883 - 542-277

QUITO - ECUADOR

RAZON:- Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo

Segundo de la Resolución número : 88-1-1-1 1812 dada por

la Superintendencia de Compañías el 9 de noviembre de -

1.988 , tomé nota al margen de la matriz de la escritura

pública de Cambio de denominación y Reforma de Estatutos

de la Compañía "MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK -

S.A. ", celebrada ante mí el 19 de agosto de 1.988, de la

aprobación de la misma que por la presente resolución ha-

ce dicha Superintendencia de Compañías.-

Quito, a 14 de noviembre de 1.988

Dr. Jaime Nativos Maldonado
DR. JAIME NATIVOS MALDONADO.

NOTARIO DECIMO SEGUNDO.

Dr. Jaime Nativos Maldonado

NOTARIA-DECIMA SEGUNDA

TELEFONOS: 521-883 - 542-277

QUITO - ECUADOR

RA-



**NOTARIA
DECIMA SEGUNDA
DEL**

Dr. Jaime Nolivos M.

Telfs. 542220 - 521993

Edif. Banca de Préstamos

v. 10 de Agosto y Av. Patria

7mo. Piso - Of. 701

Quito - Ecuador

ZON:- Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo
Quinto de la Resolución número : 88-1-1-1, 1812 dada por
la Superintendencia de Compañías el 9 de noviembre de
1.988, tomé nota al margen de la matriz de la escritura
pública de constitución de la compañía " MERCEDES, MOTO-
RES Y REPUESTOS MEMOREK S.A. " celebrada ante mí el 6
de julio de 1.987, del cambio de denominación a " MOTO-
RES Y REPUESTOS MEMOREK S.A." y reforma de estatutos -
efectuado por escritura pública celebrada ante mí el -
19 de agosto de 1.988, actos que son aprobados en vir-
tud de la presente Resolución.

Quito, a 14 de noviembre de 1.988

Dr. Jaime Nolivos Maldonado
DR. JAIME NOLIVOS MALDONADO.

NOTARIO DECIMO SEGUNDO.

Dr. Jaime Nolivos Maldonado
NOTARIA - DECIMA SEGUNDA
TELEFONOS: 521-993 - 542-220
QUITO - ECUADOR

Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número mil ochocientos doce del Sr. Intendente de Compañías de - Quito, de 9 de noviembre de 1988, bajo el número 2002 del Registro Mercantil, tomo 119.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 888 de 22 de julio de 1987, a fs. 1628 vta. del Registro Mercantil, tomo 118.- Queda archivada la Segunda Copia Certificada de la Escritura Pública de Cambio de Denominación de "MERCEDES, MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA" a "MOTORES Y REPUESTOS MEMOREK SOCIEDAD ANONIMA" y reformados estatutos, otorgada el 19 de agosto de 1988 ante el Notario Décimo Segundo del Cantón, Dr. Jaime P. Nalivas M.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. tercero de la citada Resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 12920.- Quito, a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.- EL REGISTRADOR.-



[Signature]
Sr. Carlos García Renterías
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO